



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000192-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a circunstancias que han motivado que la Consejería de Sanidad destine 635.000 euros para la realización de análisis clínicos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000191 a POC/000195.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación en la Comisión de Sanidad.

¿Qué circunstancias han motivado que la Consejería de Sanidad destine 635.000 euros para la realización de análisis clínicos?

Valladolid, 25 de noviembre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez